www.fmradiorepublica.com.ar
FM 95.5 REPUBLICA
otra opción de radio

Infórmese todos los días
www.regionalisimo.com.ar
No llegamos primeros con la noticia ofrecemos información precisa



Regionalísimo

Morteros Miércoles 4/11/26
Año Nº 31 Edición Nro 1457

Morteros palpita su fiesta popular del fin de semana

Llega la fiesta de la tierra y la tradición

Pág 4



El fenomeno que redefine el mapa según un especialista del Conicet

Super niño bajo la lupa

Pág 3

DEP. SAN JUSTO

Tevez denunció el abandono de la discapacidad

Pide que Nación cumpla con la Ley y se frene el recorte en salud y prestaciones básicas

Pág 5

BRINKMANN

Manos unidas como trinchera ante la crisis

Nicolás Mendizábal planteó que el trabajo comunitario y solidario sigue siendo la herramienta más poderosa para salir adelante.

Pág. 7



¿ATENTADO O INTERNA?

El extraño alerta en Ceres contra Pullaro

Pág 9

CORDOBA

Se posiciona a la vanguardia educativa

Pág. 2

TRANSPORTE
M&O DISTRIBUCIONES
MORTEROS CORDOBA
MORTEROS VILLA MARIA
Servicio diario: encomineda - paqueteria - trámites
3562 -619712
Servicios de Mudanzas (Consultar)

PROVINCIALES

CORDOBA

Recibió un doble reconocimiento nacional por sus políticas educativas y de alfabetización



Las organizaciones Argentinos por la Educación, la Red de Innovación Local y la Fundación Varkey premiaron al Gobierno provincial por sus metas de aprendizaje, la innovación pedagógica y los sobresalientes resultados obtenidos en las evaluaciones a nivel país.

Las prestigiosas organizaciones Argentinos por la Educación, la Red de Innovación Local y la Fundación Varkey distinguieron la gestión de la provincia de Córdoba. Se destacó el compromiso con las metas de aprendizaje, la innovación pedagógica y el liderazgo de la jurisdicción en las evaluaciones oficiales a nivel país.

El gobernador Martín Llaryora encabezó el acto central en el Centro de Convenciones de la ciudad de Córdoba, donde recibió los galardones por las políticas públicas implementadas en materia de enseñanza. El encuentro contó con la participación de intendentes, jefes comunales, directivos escolares y los coordinadores de las entidades otorgantes, Massimiliano Pisani y Eduardo Viñales. Llaryora afirmó que lo construido en silencio durante estos años es una transformación constante que lleva hoy a la provincia a liderar los rankings educativos nacionales, al tiempo que agradeció el prestigio y la rigurosidad de las instituciones por poner la educación en la agenda de la política.

Los reconocimientos otorgados

La organización Argentinos por la Educación distinguió a Córdoba bajo la figura de Provincia comprometida con la alfabetización y las metas para el aprendizaje. En sintonía, la Red de Innovación Local junto a la Fundación Varkey reconocieron de manera integral la política de innovación educativa y la modernización pedagógica en todo el territorio de la provincia. Por su parte, el ministro de Educación de la Provincia, Horacio Ferreyra, manifestó su orgullo por este respaldo externo y remarcó que las distinciones ponen en valor el trabajo diario que llevan adelante las comunidades educativas de cada localidad.

El valor de la transformación educativa

Durante la premiación, el coordinador de Argentinos por la Educación, Massimiliano Pisani, argumentó las razones del galardón destacando el desempeño de la provincia en las evaluaciones oficiales. Resaltó que Córdoba se consolida como la segunda jurisdicción con mejores resultados del país en las pruebas Aprender, mostrando un crecimiento sostenido. Asimismo, valoró el desarrollo de evaluaciones locales propias como las pruebas Prisma, consideradas por los especialistas como un insumo clave y transparente para perfeccionar los programas de estudio sobre el terreno.

Apuesta por la innovación y el territorio

Eduardo Viñales, representante del programa Ciudades por la Educación de RIL, ponderó la decisión de la Provincia de avanzar de manera integral en infraestructura, formación docente y planes de estudio. En ese sentido, destacó de manera particular el impacto de las Coordinaciones Locales de Educación. Viñales definió este sistema de articulación territorial como un modelo a replicar por otras provincias argentinas, ya que promueve un diálogo continuo entre los intendentes y las escuelas para dar respuestas rápidas y específicas a las necesidades de cada comunidad cordobesa.

SANTA FE

Finalizaron las jornadas de jovenes emprendedores UNL

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Federación Universitaria del Litoral (FUL) llevaron a cabo con éxito la 21° edición de las Jornadas Internacionales de Jóvenes Emprendedores (JIJE) en la ciudad de Santa Fe. Bajo el lema «Entre dos mundos», este histórico encuentro reunió a estudiantes, docentes y profesionales con el objetivo de construir puentes sólidos entre los avances tecnológicos y las necesidades humanas. La convocatoria reflejó un carácter marcadamente global al congregar 89 proyectos seleccionados provenientes de seis países distintos y de siete provincias argentinas.

Del ego-emprendedor al eco-emprendedor

Durante el acto de apertura, la rectora de la UNL, Laura Tarabela, defendió el rol de la universidad pública en momentos económicos complejos, destacando que impulsar el emprendedurismo constituye una misión social prioritaria. Tarabela instó a los jóvenes a mirar más allá del beneficio comercial y llevar el conocimiento de las aulas hacia el territorio para mejorar la calidad de vida de las comunidades. En su mensaje, invitó a dejar atrás la figura del competidor solitario para consolidar al «eco-emprendedor», un actor que entiende que los grandes proyectos y la innovación real se logran únicamente mediante la colaboración y el trabajo en red.

Por su parte, el secretario de Vinculación Tecnológica e Innovación, Javier Lottersberger, ponderó el impacto regional de la iniciativa, detallando que se evaluaron más de un centenar de propuestas divididas en escuelas medias, ideas proyectos y modelos de negocio. En sintonía, el secretario de Extensión de la FUL, Martín Hang, remarcó que las herramientas brindadas por la casa de altos estudios son una insignia fundamental para la formación de los nuevos líderes que necesita el entramado productivo y social.

Un puente virtual que unió al continente

Las jornadas contaron con un notable despliegue en su modalidad virtual, superando los 800 usuarios nuevos y alcanzando una base de 4.000 usuarios activos en su plataforma digital. La web oficial registró más de 21.000 interacciones, permitiendo el intercambio entre asistentes de Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú, Panamá, Costa Rica y México. El evento también incluyó disertaciones de gran nivel, como las ponencias de David García Gercetti y Joan Cwaik, quienes analizaron el cruce entre la ciencia, la imaginación y la influencia de los algoritmos en las decisiones actuales de los emprendedores.

El cierre de las JIJE incluyó el tradicional reconocimiento a los mejores modelos de negocios. El primer premio de la categoría general fue para el proyecto SIMAI, desarrollado por emprendedores de la Universidad Tecnológica Nacional. Asimismo, los proyectos RespiraRed y Glassy Funcional, pertenecientes a la UNL, obtuvieron las menciones especiales a nivel nacional. En el plano internacional, los reconocimientos destacados fueron para las iniciativas Tenefar de Brasil y Cubarandu de Paraguay, coronando una edición enfocada en el crecimiento colectivo.











EL IMPACTO DEL SUPER NIÑO EN LA REGION:

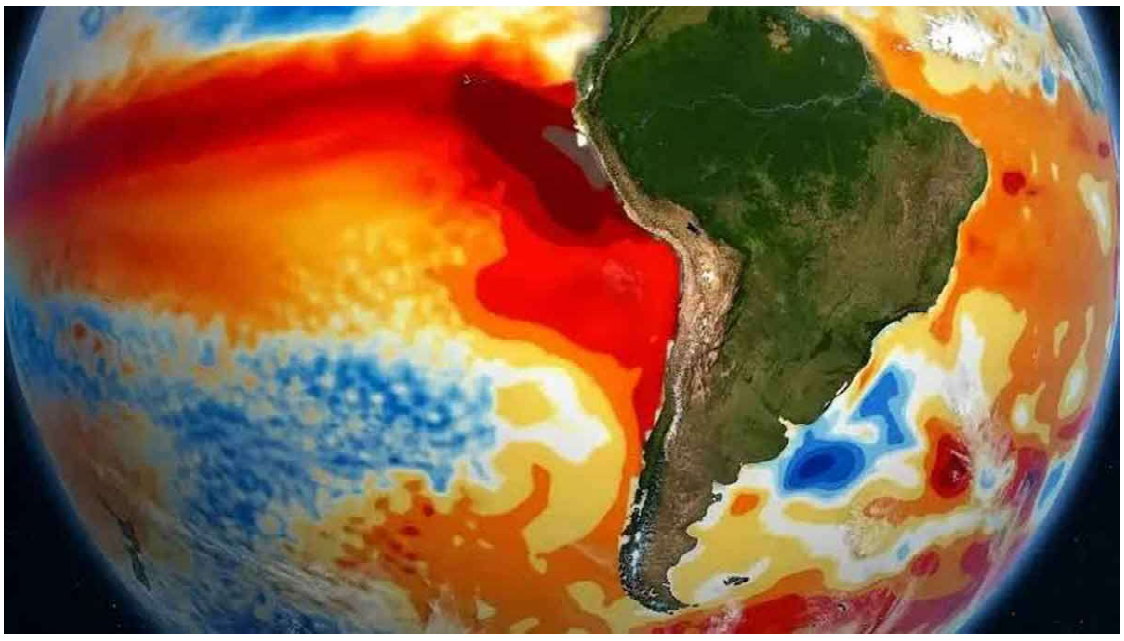
El corazón climático del mundo bajo la lupa

El comportamiento del clima es una de las mayores preocupaciones para la producción y el turismo de nuestra región. Para arrojar luz sobre las alertas meteorológicas actuales y comprender el verdadero impacto de las próximas lluvias, compartimos una nota realizada por Pablo Caruso en AM 530 a Carlos Zotelo, un reconocido especialista argentino en Ciencias de la Atmósfera.

El comportamiento del clima sigue siendo uno de los temas que más preocupan a los productores y habitantes de nuestra región. Tras enfrentar una sequía histórica debido a tres fenómenos de «La Niña» consecutivos, el escenario cambió de manera drástica. El fenómeno de «El Niño» ya está en marcha, y lo hace con características que obligan a los científicos a encender las alarmas: comenzó antes de tiempo y con una acumulación de energía inusual.

El fenómeno meteorológico comenzó de manera anticipada y amenaza con ser uno de los más intensos de las últimas décadas. Carlos Zotelo, con una destacada trayectoria científica como investigador de referencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Además, posee una amplia experiencia institucional en la gestión pública del clima, habiéndose desempeñado como Director Nacional de Pronósticos y Servicios para la Sociedad dentro del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), explica por qué se calienta el Pacífico, cómo afectará a Córdoba y el litoral, y qué nos depara el verano.

El científico analiza los errores comunes en la comunicación meteorológica y detalla cómo afectará el fenómeno de El Niño al Litoral, a la provincia de Córdoba y a la Costa Atlántica durante el próximo verano



El corazón del clima mundial

— Se habla mucho de El Niño y La Niña, pero ¿cuándo se declara formalmente el inicio de este fenómeno?

— El Océano Pacífico es el más grande del planeta, es el mayor volumen de agua y, por lo tanto, el corazón climático del mundo. Todo lo que sucede allí repercute en algún rincón de la Tierra. Decimos que comienza el fenómeno de El Niño cuando una porción específica del Pacífico central se calienta más de medio grado por encima de lo normal durante un trimestre consecutivo. Al contrario, cuando se enfría medio grado o más por debajo de la normal durante el mismo periodo, hablamos de La Niña.

— Medio grado parece una cifra menor para el ciudadano común...

— Medio grado parece poco, pero para semejante volumen de agua representa una cantidad descomunal de energía. Un Niño promedio suele registrar anomalías de entre 0.8°C y 1.4°C por encima de lo normal. En este caso, el calentamiento está llegando a los 3°C y se supone que va a alcanzar los 4°C. De ahí viene el término de «Súper Niño», por la intensidad extrema que se proyecta.

— ¿Qué produce semejante calentamiento en esa zona del Pacífico?

— El Niño tiene un período de recurrencia de entre 2 y 7 años. No es exacto. Hay causas detrás que responden a pequeñas perturbaciones astronómicas, sutiles alteraciones en el eje terrestre y variaciones en la energía que llega al tope de la atmósfera. Esas pequeñas alteraciones en escala astronómica terminan repercutiendo de esta manera en el océano.

El misterio de los vientos y el «efecto ventilador»

— Si el fenómeno nace en el centro del Océano Pacífico, ¿por qué las consecuencias más fuertes en Argentina se sienten del lado contrario, hacia el Atlántico?

— Tiene que ver con cómo se distribuye la energía en la atmósfera. Normalmente, imagínate que hay un gran ventilador encendido sobre la costa de Perú y Ecuador. Son los vientos Alisios, los mismos que trajeron a Cristóbal Colón en su primer viaje. Estos vientos soplan con fuerza desde el este hacia el oeste, empujando los sistemas nubosos y el agua cálida hacia el centro del océano y las costas de Australia. Cuando se activa El Niño, por razones atmosféricas, ese «ventilador» disminuye su fuerza o directamente se apaga.



Carlos Zotelo

— ¿Y qué pasa cuando ese «ventilador» se apaga?

— Al apagarse, los sistemas meteorológicos que solían desplazarse quedan contenidos. En Perú, por ejemplo, esto trae lluvias torrenciales, olas de calor y graves problemas con la pesca porque se calienta el océano y los peces migran buscando aguas frías. Pero el corte de los vientos Alisios da la vuelta al mundo de forma interconectada: repercute negativamente en el Monzón de la India (donde llueve seguido durante seis meses) y altera la distribución del calor en lugares como China. A nosotros, en la Argentina, nos termina afectando con un marcado exceso de precipitaciones.

— ¿Las lluvias actuales en el sur de Brasil y el aumento de caudal en los ríos ya son efecto de esto?

— Sí, totalmente. Ya es un efecto directo del fenómeno.

Un inicio anticipado y la marca de la historia

— Mencionó que este Niño tiene rasgos preocupantes en su evolución, ¿cuáles son?

— En general, los Niños comienzan en septiembre y terminan en marzo del año siguiente. Sin embargo, este proceso arrancó mucho más temprano de lo normal: comenzó en junio. Tenemos entonces dos condiciones que rara vez se dan juntas: es un Niño sumamente caliente y, a la vez, prematuro. El gran desafío de la meteorología hoy es dar respuestas ante un fenómeno que no tiene antecedentes idénticos.

— ¿El impacto en la región es siempre lineal, llueve en todos lados por igual?

— Ese es uno de los temas que la meteorología no logró instalar del todo bien en la sociedad. Existe la falsa creencia de que cuando está El Niño va a llover en cada rincón del universo. Y no es así. Cada Niño es particular. En la década del 2000, por ejemplo, afectó fuertemente al norte de Santa Fe. Los futboleros recordarán la histórica inundación de la cancha de Colón de Santa Fe, producto del agua que bajaba por los ríos de la cuenca. Para esta oportunidad, los mapas indican que el sur de Brasil, Misiones y el este de Corrientes van a ser los sectores más afectados, lo que implica una gran onda de crecida bajando por los ríos Paraná y Uruguay. Esperamos que alcance su máximo esplendor hacia finales de diciembre y principios de enero.

¿Cómo viene el verano? Radiografía por zonas

— Pensando en las vacaciones y en el agro, ¿qué podemos esperar para nuestra provincia de Córdoba y la Costa Atlántica?

— En Córdoba tenemos una señal directa bastante clara: vamos a tener más precipitaciones. Al ser el segundo destino turístico más elegido del país detrás de la costa, esto es un dato clave para la logística y el turismo. En cambio, si miramos la Costa Atlántica (Mar del Plata, Balcarce, Necochea), la señal de lluvias no es tan fuerte ni marcada, por lo que para la gente que vive del turismo allí el panorama no sería tan distinto a un año normal.

¿Vamos a tener que soportar temperaturas sofocantes este verano?

— En lo que respecta al litoral y el área metropolitana, desde el punto de vista térmico no vemos tanta preocupación. De hecho, venimos de una transición donde el frío no terminó de irse del todo y la primavera tardó en instalarse debido a esta misma circulación atmosférica. No esperaría un verano demasiado abrasador u agobiante en cuanto a temperaturas extremas, pero sí un verano húmedo y decididamente lluvioso.



LOCALES

TRADICION, MÚSICA Y RAÍCES LECHERAS

3° Fiesta de la Tierra y la Tradición en Morteros

El evento más esperado de la región se desarrollará del viernes 6 al domingo 8 de noviembre con acceso general libre y gratuito. Para quienes deseen mayor comodidad, el municipio puso a la venta sectores de plateas preferenciales para las noches del sábado y domingo.

La ciudad de Morteros se prepara para ser el epicentro cultural y turístico de la región, organizado por la Municipalidad de Morteros con la llegada de la tercera edición de la Fiesta de la Tierra y la Tradición. Del viernes 6 al domingo 8 de noviembre, el Parque Central albergará tres jornadas imponentes que combinarán shows musicales de calibre nacional, paseos comerciales, actividades productivas y una amplia oferta gastronómica, siempre con entrada general libre y gratuita.

Impulsado firmemente por la gestión del intendente Sebastián Demarchi, este megaevento popular busca consolidar la identidad de Morteros y proyectar los atractivos locales hacia toda la provincia como impulso turístico.

Si bien el ingreso al predio del Parque Central es gratuito para las tres jornadas, el municipio dispuso de un sector de plateas numeradas y preferenciales frente al escenario mayor para las noches del sábado 7 y el domingo 8 de noviembre. Esta alternativa está pensada para aquellos vecinos y visitantes de la región que deseen disfrutar de los espectáculos principales con una ubicación privilegiada y mayor comodidad.



Los pases preferenciales tienen un valor de 5.000 pesos por noche y se habilitó una promoción especial para jubilados, quienes abonan una tarifa diferenciada de 3.000 pesos presentando la acreditación correspondiente.

Los puntos de venta habilitados para adquirir las ubicaciones de manera anticipada son la Mesa de Entrada de la Municipalidad de Morteros, en el horario de 7 a 13 y las oficinas de las secretarías de los clubes locales 9 de Julio y Tiro Federal. El remanente de sillas se comercializará en las boleterías del predio durante los días del festival.

La grilla artística noche por noche

El escenario principal del Parque Central vibrará con diferentes géneros musicales a lo largo del fin de semana con la participación de reconocidos artistas

El viernes 6 de noviembre abrirá el fuego con la denominada Noche de DJs. Será una propuesta apuntada principalmente a los jóvenes que contará con los sets en vivo de los reconocidos pinchadiscos Eze Farías, Emi Amerio, Juan Navarro y Nahuel Rosso.

El sábado 7 de noviembre llegará el turno de Nuestras Raíces Folclóricas. La velada folclórica presentará los espectáculos de Ulises Delfino, Jessica Benavides y el grupo Amigos x 4. El broche de oro de la noche estará a cargo del show estelar y festivo de Los Tekis, siendo esta una de las noches con mayor demanda de plateas.

El domingo 8 de noviembre la plaza festivalera se transformará en una enorme pista con la Noche de Cuarteto. El ritmo cordobés se encenderá con las actuaciones de Dai Castro y Mira cómo baila, La Banda del Ángel y la energía de Monada. En tanto, el gran cierre del festival tendrá como figura exclusiva a Javier «La Pepa» Brizuela para despedir la edición a puro baile.

El Paseo de Artesanos y la experiencia gastronómica «Caminos del Queso»

Más allá de lo estrictamente musical, el predio ofrecerá atractivos imperdibles durante el día. Uno de los grandes orgullos de esta edición será el Paseo Nacional de Artesanos y Emprendedores. Tras recibir a más de 130 expositores el año anterior, para esta oportunidad las solicitudes se multiplicaron y se espera el doble de stands con artesanos llegados desde diferentes provincias del país.

Asimismo, las raíces lecheras de la región tendrán un protagonismo central en el predio del Lago Norte a través del espacio «Caminos del Queso Córdoba». Esta propuesta integral de valorización productiva e identidad territorial incluirá paseos gastronómicos específicos con municipios y productores regionales, degustaciones guiadas, clases magistrales de cocina en vivo y stands de promoción. La iniciativa contará con el acompañamiento oficial del presidente de la Agencia Córdoba Turismo, Darío Capitani, apuntalando el valor del corredor turístico regional.

Finalmente, las cantinas del patio gastronómico general estarán completamente administradas a beneficio de las instituciones intermedias, clubes y centros vecinales de Morteros, garantizando que el impacto económico de la fiesta se distribuya de manera solidaria en la propia comunidad.

MUTUAL TIRO FEDERAL MORTEROS

Mostró un sólido crecimiento económico

La Asamblea General Ordinaria aprobó por unanimidad la Memoria y Balance de la institución correspondiente al último ejercicio económico. Con una asistencia que superó los 100 asociados, se destacaron los resultados financieros positivos y los avances en servicios tecnológicos.

La Asociación Mutual del Club Tiro Federal y Deportivo Morteros llevó a cabo su Asamblea General Ordinaria en las instalaciones del Viejo Galpón. El encuentro contó con una concurrencia superior a los 100 asociados, una cifra que superó las expectativas de la comisión organizadora y que ratifica el respaldo de la comunidad a la gestión institucional.

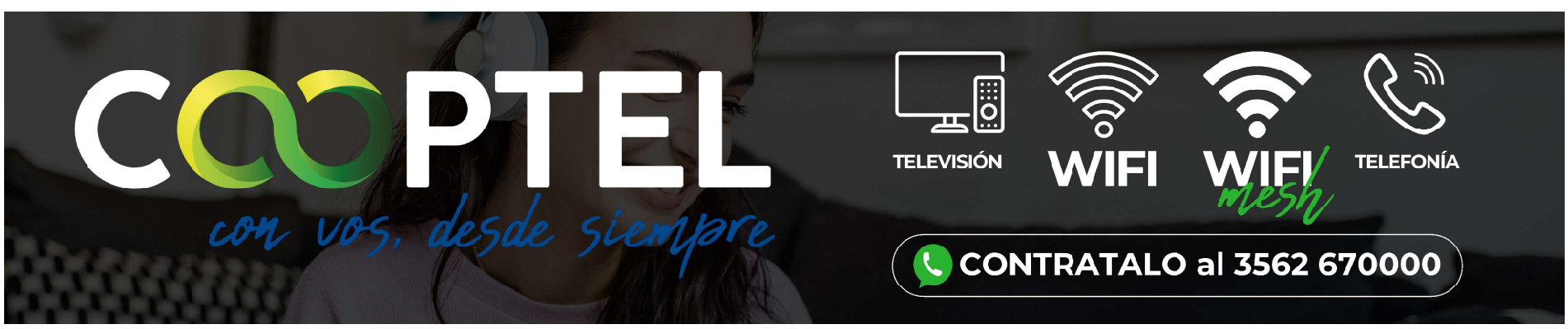
La asamblea, que repasó el desempeño integral de la entidad, aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del trigésimo séptimo ejercicio. Los directivos valoraron el acompañamiento social en un contexto desafiante y ratificaron el compromiso de la entidad con el desarrollo de la ciudad y de la región.

Los estados contables expuestos durante la jornada reflejaron la solidez financiera de la organización. La entidad reportó un superávit neto de 1.272 millones de pesos (que asciende a más de 2.400 millones si se analiza el resultado real sin el ajuste por inflación).

Asimismo, se informó que el patrimonio neto consolidado de la mutual alcanzó los 5.726 millones de pesos, consolidando su estructura de capital. En términos de masa societaria, la institución registra una comunidad de aproximadamente 15.000 asociados, de los cuales alrededor de 6.000 se mantienen como usuarios activos de los diferentes servicios.



Los directivos recalcaron que estos números no representan simples ganancias financieras, sino fondos de reserva que se reinvierten de manera constante en créditos productivos, servicios asistenciales y un fuerte apoyo económico para las disciplinas deportivas e infraestructura del club.



LEGISLADOR PROVINCIAL POR EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO

"Nunca pensé vivir esto": el duro reclamo de Gustavo Tévez contra el abandono a la discapacidad



Frente al cruel ajuste en discapacidad, el Legislador Gustavo Tévez pidió al gobierno nacional cumpla con la Ley. Además exigió frenar el recorte en salud y prestaciones básicas

El legislador provincial por el departamento San Justo, Gustavo Tévez, quien viene acompañando a las instituciones, agrupaciones, profesionales y familiares, se refirió al complejo panorama que atraviesan las instituciones y las personas con discapacidad en el contexto actual. En un firme llamado a la reflexión, el parlamentario instó al Poder Ejecutivo nacional a revisar las medidas que afectan de forma directa los derechos adquiridos y el acceso a la salud.

Tévez manifestó su profunda preocupación por el rumbo socioeconómico y el impacto de los recortes en la vida cotidiana de las comunidades. «El sector de la discapacidad viene golpeado desde hace tiempo», contextualizó el legislador, agregando que la actual coyuntura afecta el funcionamiento de todo el entramado institucional del país.

En ese sentido, apuntó hacia el impacto colateral que sufren las administraciones locales debido a las modificaciones en la asistencia sanitaria y social. El parlamentario puso como ejemplo las repercusiones negativas de los cambios en el programa Remediar, una herramienta que asiste con medicamentos esenciales y cuya alteración resiente directamente la capacidad de respuesta de los municipios y las provincias.

El pedido de cumplimiento de la normativa vigente

El representante del departamento San Justo remarcó la importancia de respetar el marco legal que protege históricamente a este sector en la Argentina. Detalló que las leyes nacionales 23.660 y 23.661, que organizan el sistema de obras sociales, establecen con total claridad una cobertura del 100% para las personas con discapacidad en todas las prestaciones que requieran, abarcando desde transporte especializado hasta terapias como kinesiología o natación.

Por tal motivo, Tévez enfatizó que la solución no requiere de nuevas normativas, sino del estricto cumplimiento de los marcos jurídicos existentes. Expresó la necesidad de dar marcha atrás con decisiones que tiendan a recortar conquistas sociales, señalando que el escenario presente no se condice con la idiosincrasia, la historia ni los avances en materia de derechos que el país consolidó a lo largo de los años.

Entrega de créditos del Banco de la Gente

El legislador provincial realizó estas declaraciones en el marco de una nueva entrega de créditos del programa Banco de la Gente en Morteros en la que alentó a los beneficiarios a aprovechar al máximo esta herramienta financiera impulsada por la Provincia para hacer frente al actual contexto económico.

El representante del departamento San Justo señaló que, en estos momentos tan difíciles, contar con estos fondos es una posibilidad muy valiosa para que los vecinos puedan regularizar la economía familiar. Asimismo, destacó que la línea de libre disponibilidad ofrece una modalidad de devolución sumamente accesible, distribuida en 36 cuotas prácticamente sin interés, consolidándose como un programa estatal pensado exclusivamente para acompañar y sostener el desarrollo de las familias cordobesas.

AUGUSTO PASTORE

Créditos sin trabas frente a la crisis



El Banco de la Gente entregó nuevos créditos en la región con un fuerte mensaje de apoyo ante la crisis económica

El secretario de Gobierno de la provincia de Córdoba, Augusto Pastore, destacó el rol de esta herramienta financiera y remarcó la importancia de cumplir con la palabra empeñada, basándose en la confianza mutua entre el Estado cordobés y los beneficiarios del sistema.

Al analizar la compleja realidad socioeconómica actual, Pastore se refirió a la situación de las familias que se encuentran endeudadas o con los límites de crédito excedidos en las entidades bancarias tradicionales. Al respecto, aclaró que el Banco de la Gente funciona bajo una lógica completamente diferente y que no existen impedimentos financieros para acceder al beneficio.

El secretario de Gobierno explicó que el único requisito es la firma del contrato de mutuo con el Estado provincial. El funcionario subrayó que este sistema es solidario, nunca cierra, permanece siempre abierto y se solidifica gracias a los recursos de los propios adherentes que pagaron sus cuotas en etapas anteriores, permitiendo que el fondo se retroalimente de manera continua.

Respecto a las líneas vigentes, Pastore detalló que los montos disponibles varían según el destino del dinero. La línea de libre disponibilidad otorga 350.000 pesos, mientras que los créditos destinados a emprendimientos productivos cuentan con montos de 700.000 y hasta 1.000.000 de pesos, financiados con tasas de interés mínimas.

El funcionario reconoció que, debido al preocupante escenario actual, estos fondos públicos muchas veces terminan destinados a cubrir las necesidades más elementales de los hogares, como el pago de las boletas de luz. En ese marco, Pastore concluyó que la situación nacional es difícil, por lo que resulta indispensable el esfuerzo conjunto para reactivar la economía y asegurar que el acompañamiento estatal llegue de forma directa a cada localidad de la provincia.



REGIONALES

COLONIA VIGNAUD - Espacio municipal

Histórica obra eléctrica tras gestiones de la intendenta

El Ministerio de Infraestructura de Córdoba respondió al pedido del municipio y proveerá los materiales para una obra histórica que ejecutará la Cooperativa de Brinkmann. Los trabajos demandarán un plazo máximo de 300 días.

Las constantes fallas y cortes en el servicio eléctrico que venían afectando tanto el bienestar de los vecinos en el casco urbano como la productividad de los establecimientos rurales de Colonia Vignaud están cerca de quedar en el pasado. Como resultado directo de las intensas gestiones impulsadas por la intendenta Evangelina Vigna ante el Gobierno de la Provincia de Córdoba, se logró destrabar una obra de infraestructura largamente reclamada para la localidad.

En las últimas horas se concretó la firma del convenio para la obra denominada Infraestructura para el Sistema Eléctrico Provincial – Línea de Media Tensión en la localidad de Colonia Vignaud. Este acuerdo fue rubricado por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad de Colonia Vignaud y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada.

La respuesta de la administración provincial a la necesidad planteada por el Ejecutivo municipal permitirá una reorganización integral y un fortalecimiento definitivo de toda la red eléctrica local. La intervención contempla la incorporación de nuevas líneas de media tensión y la redistribución de las subestaciones transformadoras, lo que permitirá duplicar la capacidad actual de la infraestructura al pasar de dos a cuatro subestaciones en funcionamiento.



La intendenta Evangelina Vigna y el Subsecretario de Infraestructura Eléctrica de la Provincia, Ezequiel Turletto

El rol de cada institución y los plazos de ejecución

El convenio celebrado establece con claridad las responsabilidades y obligaciones que asumirá cada una de las partes para la concreción de los trabajos. El Ministerio de Infraestructura provincial se comprometió a aportar la totalidad de los materiales necesarios para la obra, respondiendo al diagnóstico de urgencia presentado por el municipio.

Por su parte, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann, entidad que debe asegurar la prestación del servicio eléctrico tendrá a su cargo la ejecución técnica y la mano de obra para los trabajos, mientras que la Municipalidad de Colonia Vignaud acompañará todo el proceso con las autorizaciones y las gestiones administrativas locales. La Cooperativa tiene un plazo técnico de ejecución, con un tope máximo fijado en 300 días corridos.

Un aspecto destacado del proyecto dando continuidad a las políticas que sostiene la gestión municipal, es su mirada responsable sobre el ambiente,. Los materiales que proveerá la Provincia están fabricados con insumos reciclados y los equipos contemplan alternativas tecnológicas diseñadas para disminuir el impacto en el entorno natural de la colonia.

El acto oficial de firmas fue encabezado por el subsecretario de Infraestructura Eléctrica de la Provincia, Ingeniero Ezequiel Turletto y la intendenta local, Evangelina Vigna. Con este acuerdo, Colonia Vignaud inicia una etapa de transformación eléctrica orientada a garantizar un servicio confiable para sus familias, comercios y productores

NUEVA ERA
OPTICA
Avda El Libertador 790 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

VIAJE EXCLUSIVO
MENDOZA Y VIÑA DEL MAR
LA MAGIA DE LA CORDILLERA Y EL MAR
Salida desde MORTEROS y zona
Lunes 1 de Febrero del 2027/Llegada: Martes 9 de Febrero del 2027
SERVICIOS INCLUIDOS:
Transporte: Coche cama SUPER CONFORT
Duración del Viaje: 9 días *5 noches de alojamiento (1 en Mendoza y 4 en Viña de Mar)
Mendoza Argentina: «CADENA CORDON DEL PLATA», Régimen *Media pensión.
Viña del Mar Chile: «CADENA HOTEL BOUTIQUE MAGIC», Régimen *Desayuno Buffet.
Excursiones: *Alta Montaña/*City Tour por Viña del Mar/Otras Opcionales.
*Servicio a Bordo *Coordinador *Guía en las Excursiones *Seguro de asistencia al viajero
PRECIO FINAL EN PESOS: $950.000.-
MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel.03562 402300
Cel. 3562 436829
E-mail:turismo2@mutualdeltiro.com.ar

FREYRE- Espacio municipal

Finalizó la construcción del canal mayor en el sector norte



Los trabajos en el sector norte de la localidad forman parte de un plan integral de prevención hídrica ante las contingencias climáticas. Además, avanzan las obras complementarias de accesibilidad en el barrio Catalina.

El plan de infraestructura y modernización urbana en la localidad de Freyre sumó un hito fundamental para la seguridad y calidad de vida de sus vecinos. La Municipalidad concluyó de manera exitosa la construcción del Canal Mayor de 25 de Mayo, una obra de gran magnitud localizada estratégicamente en el sector norte del entramado urbano.

Esta intervención hídrica se considera una obra de infraestructura clave y prioritaria para la comunidad. Su objetivo central es optimizar y agilizar de manera significativa el escurrimiento del agua de lluvia, preparando adecuadamente a la localidad frente a las contingencias climáticas y los pronósticos meteorológicos adversos de cara a la próxima temporada bajo la influencia del fenómeno de El Niño.

Prevención y mantenimiento de desagües

Desde el municipio explicaron que la culminación de este canal no representa una acción aislada. Por el contrario, los trabajos forman parte de un programa integral de prevención urbana que la Secretaría de Obras Públicas ejecuta de manera sostenida en todo el territorio.

Dentro de esta planificación, las cuadrillas municipales avanzan de forma diaria con tareas de limpieza profunda, desobstrucción y mantenimiento general de la red de desagües y canales a cielo abierto en distintos barrios y sectores periféricos de la localidad, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de evacuación pluvial.

Obras complementarias en el barrio Catalina

Al mismo tiempo, la inversión en infraestructura se extiende a la mejora de la red vial interna. Como parte de las obras complementarias vinculadas al plan general, los equipos técnicos avanzan a paso firme con la construcción de nuevas bocacalles de hormigón en todas las esquinas de ingreso al barrio Catalina.

Estas mejoras en las intersecciones están destinadas a transformar la accesibilidad de la zona. Las bocacalles permitirán optimizar la circulación de vehículos, resolver históricos problemas de acumulación de agua en los cruces de calles y brindar accesos más seguros, transitables y confortables para todas las familias.

Encuentro Provincial de Adultos Mayores

Freyre estuvo representada en el primer Encuentro Provincial de Adultos Mayores, un evento de integración regional que se llevó a cabo en la población de La Francia. La convocatoria reunió a delegaciones de diversas comunidades de la provincia de Córdoba en una jornada de camaradería marcada por la música, el baile y las actividades recreativas diseñadas especialmente para este sector.

El intendente de Freyre, Germán Baldo, formó parte de la comitiva local y acompañó a los vecinos durante el desarrollo del encuentro. El mandatario municipal destacó la importancia de sumarse a estos espacios que promueven la amistad y el intercambio cultural entre las diferentes localidades del departamento San Justo.

Desde la administración municipal de Freyre señalaron que la participación en este tipo de eventos forma parte de una política activa orientada a sostener y promover propuestas que mejoren la calidad de vida de la tercera edad de manera directa.

La jornada en La Francia concluyó con espectáculos en vivo y dinámicas de integración grupal. Las autoridades ratificaron el compromiso de seguir respaldando la logística para que los adultos mayores mantengan una agenda activa en la región.

BRINKMANN

"Nadie se salva solo", el fuerte mensaje de la charla "Manos que fabrican"



El industrial Nicolás Mendizábal compartió la historia de su pyme de calzados y analizó la crisis del sector productivo. El intendente Mauricio Actis reivindicó la cultura del trabajo frente al cierre de fábricas.

El Teatrillo Municipal de Brinkmann se convirtió en el escenario de un enriquecedor espacio de debate, análisis y motivación con la llegada de la charla «Manos que fabrican». Organizada por el Consejo de Producción, Empleo y Desarrollo local, la disertación estuvo a cargo del politólogo e industrial Pyme cordobés Nicolás Mendizábal, socio fundador de «Justicialistas», una marca referente en la fabricación de calzados y accesorios de cuero.

La propuesta se dividió en dos momentos clave. Durante la tarde, el foco estuvo puesto en la juventud, con una masiva concurrencia de estudiantes de nivel secundario de los centros educativos locales. Al caer la noche, la convocatoria se abrió a la comunidad, sumando a empresarios, comerciantes, trabajadores y representantes de cooperativas de Brinkmann y la región.

Un nacimiento inesperado y la crisis del sector

Durante su alocución, Mendizábal compartió la singular historia de cómo nació su empresa en 2016 junto a su socio Germán Bolatti, a partir de una oportunidad imprevista: el padre de un amigo fue despedido de un taller y recibió máquinas industriales como indemnización. Sin saber fabricar calzado inicialmente, ambos aprendieron el oficio y hoy lideran una firma que emplea a 13 trabajadores. Sus zapatos han vestido a destacadas figuras de la política nacional, desde gobernadores hasta el propio intendente de Córdoba Capital, Daniel Passerini.

No obstante, el empresario no ocultó la difícil coyuntura que atraviesa el sector productivo: «Es necesario entender que lo que está pasando en las pymes es un problema de todos, porque generamos la mayoría del trabajo privado y la salida es colectiva». También alertó sobre el impacto de la caída del consumo, la apertura de importaciones y el desarmado del aparato productivo, revelando que esa misma semana perdieron a un proveedor de suelas clave en Córdoba. «Perdemos proveedores todos los meses y eso es testimonio de cómo nos afecta. Nadie se salva solo».

La resiliencia como motor local

El intendente municipal, Mauricio Actis, fue el encargado de abrir el encuentro. Tras darle la bienvenida y entregarle un presente institucional, el mandatario trazó un paralelismo con la propia identidad histórica de Brinkmann:

«En Brinkmann conocemos historias similares. Sabemos lo que es que una fábrica cierre. Pero también sabemos perfectamente lo que hicieron muchos vecinos: no se quedaron mirando las máquinas paradas, sino que se arremangaron para salir adelante», expresó Actis, elogiando la articulación municipal que busca brindar herramientas de supervivencia en momentos hostiles.

PORTEÑA - BRINKMANN

Talleres frente a las amenazas digitales

La iniciativa conjunta alcanzó a más de 260 estudiantes secundarios de ambas localidades. Profesionales de la Defensoría de la Provincia de Córdoba abordaron de manera crítica el impacto de los desafíos virales y la gestión de las emociones en entornos digitales.

En una respuesta rápida e institucional ante las problemáticas actuales que atraviesan los entornos digitales de los adolescentes, el Rotary Club Brinkmann Porteña y la Red de Contención Social para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol de Porteña unieron esfuerzos para concretar una importante jornada de concientización. Las actividades se desarrollaron de manera simultánea en ambas localidades, centradas en el preocupante avance de prácticas web nocivas para la convivencia escolar.

La iniciativa surgió de forma directa como respuesta comunitaria al reciente surgimiento y la veloz expansión del denominado reto de las amenazas. Esta peligrosa práctica, ampliamente difundida a través de plataformas digitales como TikTok, venía encendiendo las alarmas en los equipos directivos y de orientación de los diferentes centros educativos regionales.

SUARDI - Taller "Manto Blanco"

Avanza hacia su categorización como Centro de Día



El taller terapéutico "Manto Blanco" de Suardi avanza en un proyecto para convertirse en Centro de Día, con el objetivo de ampliar sus prestaciones actuales y extender su horario de atención hacia la tarde.

Para lograrlo, la institución lleva adelante importantes obras de refacción y adecuación de su infraestructura. Estas mejoras permitirán adaptar el espacio físico a los requisitos exigidos para obtener la categorización oficial, lo que facultará al establecimiento a facturar a obras sociales y optimizar las oportunidades de atención para las personas con discapacidad.

Una vez finalizadas las reformas, el proceso continuará con la definición de los servicios específicos que se brindarán, seguido de una auditoría formal que evaluará las instalaciones para autorizar el funcionamiento definitivo del Centro de Día.

Con una trayectoria ininterrumpida orientada a la contención y al desarrollo autónomo de jóvenes y adultos con discapacidad, la institución funciona actualmente por las mañanas como un motor productivo y de convivencia. Diariamente, sus concurrentes participan en tareas de inclusión socio-laboral que fomentan el trabajo en equipo, tales como la fabricación y comercialización de bolsas de nylon y la confección manual de sobres de papel. Complementariamente, el espacio ofrece talleres de formación adaptados —como ciclos sobre el cuidado del cuerpo, derechos, vínculos sanos y respeto— junto con actividades planificadas de estimulación cognitiva y física.

Una vez finalizadas las reformas edilicias, el proceso continuará con la definición de los servicios específicos y la incorporación de un plantel vespertino de profesionales de la salud. Posteriormente, se realizará una auditoría formal para autorizar el funcionamiento definitivo del Centro de Día. A la par de este crecimiento, la institución ha recibido propuestas para la comercialización a mayor escala de sus sobres de papel, lo que contribuirá al sostenimiento económico directo de todas sus actividades de inclusión social.

Asociación Bancaria
La Bancaria
NUESTRO SINDICATO
POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!
SECCIONAL SAN FRANCISCO

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA
cagm
A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.
Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.
CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

EDITORIAL - OPINIONES

Cuando el peligro se paga en cuotas y la facturación es intocables

El preocupante siniestro vial protagonizado por un joven con 2,17 gramos de alcohol en sangre desnuda un sistema donde las barras siguen facturando sin límites y la Justicia penal mira para otro lado.

Por Miguel Peiretti

El episodio registrado este sábado a la madrugada en el Bulevar 25 de Mayo de Morteros trasciende los límites de un simple parte policial de fin de semana. Un conductor de 29 años, a la salida de un boliche bailable, aceleró su auto llevando a tres personas a bordo y terminó impactando contra el cantero central de la avenida. El test de alcoholemia posterior arrojó una cifra escalofriante: 2,17 gramos de alcohol por litro de sangre.

Afrontemos la realidad sin eufemismos: manejar con más de dos gramos de alcohol en el organismo no es una desatención ni un error de cálculo. Es una muestra de desprecio absoluto por la vida propia y, fundamentalmente, por la ajena. Desplazarse por la vía pública en esas condiciones equivale a manipular un arma cargada en medio de la ciudad.

Sin embargo, lo que verdaderamente alarma e indigna a habitantes que hicieron llegar su preocupación es la respuesta del sistema. Tras constatarse la monumental infracción y los daños materiales, las directivas estatales se limitaron al protocolo de manual: labrar el acta municipal, ordenar que el infractor deje el vehículo estacionado y permitir que se retire a su casa a pie.

El desprecio por las normas civiles que expone este caso no nace de un repollo, sino que cuenta con la complicidad de una cadena comercial que lucra a costa del peligro público. Al conductor se le detectaron 2,17 gramos de alcohol en sangre tras abandonar un establecimiento nocturno. Nadie llega a semejante nivel de intoxicación de forma mágica: minutos antes, hubo barras, cajeros y personal de un comercio que continuaron facturando y despachándole tragos a una persona que evidentemente ya no coordinaba sus acciones.

Conviene recordar que el expendio de alcohol a personas en estado de ebriedad está rigurosamente prohibido y penado por las leyes de convivencia vigentes. Quienes están al frente de los boliches y barras comerciales no pueden lavarse las manos como simples cobradores de entradas. Tienen una responsabilidad legal de detener el suministro cuando un cliente cruza los límites de la intoxicación. Mirar para otro lado para seguir abultando la caja de la noche es, contribuye directamente al caos que luego estalla en las calles de nuestra ciudad. ¿Qué intereses hacen que quienes tienen que aplicar la legislación miren hacia otro lado?

Aquí es donde el mecanismo cruje y pierde toda legitimidad moral. Si la sanción a una conducta criminal en potencia se reduce únicamente a una penalización monetaria, el mensaje implícito que el Estado le envía a la sociedad es nefasto. Se termina instalando la idea de que la seguridad vial tiene un precio, de que poner en riesgo la vida de los vecinos es un lujo que se puede pagar si la billetera lo permite, y de que el control municipal persigue un fin meramente recaudatorio en lugar de uno preventivo o educativo.

¿Por qué estos hechos no tienen consecuencias penales inmediatas? La ley provincial de Alcoholemia Cero en Córdoba es una herramienta administrativa valiosa, pero resulta insuficiente cuando se topa con niveles de temeridad tan explícitos. Con 2,17 g/l de alcohol en sangre y un vehículo fuera de control, no estamos ante una contravención de tránsito ordinaria. Estamos ante una conducta peligrosa que el Código Penal tipifica claramente en su artículo 193 bis para quienes crean una situación de peligro común.

Es imperioso que la Fiscalía de Instrucción local no espere la decisión política de denunciar rompiendo la inercia y comience a actuar de oficio en estos casos. La Justicia penal no puede seguir funcionando como un espectador pasivo que solo interviene cuando hay una ambulancia en el lugar o cuando ya es tarde y hay que contar víctimas fatales.

Si el conductor que chocó contra el cantero central de Morteros se va a su casa caminando sabiendo que su única preocupación será el pago de una multa —probablemente financiada en cuotas—, la batalla contra la violencia vial está perdida. La intervención judicial de oficio no es un capricho punitivo; es la única garantía de que manejar alcoholizado deje de ser un trámite económico y empiece a ser castigado como el delito que realmente es.

El martirio de Nancy

A Nancy Godoy el estado la dejó sola. Horas a caballo para llegar a su escuela, en medio de la nada, en el territorio de una estancia, que tenía dentro una escuela para sus peones. Llegó por primera vez y era una ruina. Lo denunció con detalles. La ignoraron. No llegó a cobrar un sueldo desde agosto. Apareció asesinada. Toda su lucha debió conocerse antes.

Por Silvana Melo

(APe).- Nancy Godoy tenía ocho alumnos en una escuela pública dentro de una estancia. Es decir, en un territorio privado. Para llegar tenía que recorrer decenas de kilómetros de caminos rurales correntinos hasta ese punto de poder donde la alcanzaban hasta el paraje en el que un caballo la trasladaría durante tres horas para llegar a la escuela. Cruzando bañados, riachos y soledades escampadas que se volvían de una hostilidad imprevisible en caso de lluvias.

Tenía 52 años cuando ese 15 de agosto llegó a la escuela N° 626 del paraje El Malezal, en Esquina, Corrientes, para hacerse cargo de una suplencia. Era una casita desgastada, destruida, como si por ella hubiera pasado no sólo el tiempo, sino la desidia estatal y el desprecio privado.

Después de hacerse un panorama general de aquello a lo que se enfrentaba –suciedad extrema, ausencia de años de cualquier autoridad, falta de registros de todo tipo, situación sanitaria peligrosa, imposibilidad de habitar para ella, que debía quedarse la semana entera- el 15 de agosto escribió una carta manuscrita para enviar al ministerio de Educación de Corrientes. Y denunció cada detalle. Envió un expediente y sostuvo que la escuela estaba totalmente abandonada, sin agua, con inodoros llenos de tierra y ratas, que tuvo que acudir a una madre y a la baqueana que la acompañaba en el último tramo de su trayecto, María Rosa Leguizamón. En su casa tuvo que dormir las tres primeras noches porque la escuela era inhabitable. Esa misma mujer quedó involucrada después en la investigación por el crimen.

Decía que el techo se le caería encima, que las ventanas estaban rotas, que la humedad se comía el edificio, que las ratas y los murciélagos se habían apropiado de la casa, que el olor de sus heces era insoportable, que no había muebles suficientes, que los libros se habían mojado. Ella era docente, cocinera, portera y directora. Y era la responsable del edificio.

Y la dejaron sola.

El estado la dejó sola. En medio de la nada, dentro de una estancia, en las manos de un propietario que hacía y deshacía, que tenía dentro de su propiedad una escuela para sus peones. Y ella debería comportarse como su maestra, directora, portera y cocinera. Con un sueldo pagado por el estado que la dejaba a la buena de dios. Sola de toda soledad.

Su denuncia fue ignorada por las autoridades educativas, sólo sostenida después de su desaparición por la comunidad de Esquina, sus docentes y su familia.

Pero esta lucha de ella debió conocerse antes de la tragedia.

No después. Cuando alguien la asesinó por el motivo que sea. Por ser mujer. Por ser maestra rural. Por tener coraje. Por denunciar.

Nancy se pasaba los días en esa escuela que tuvo que rehacer con sus manos y el fin de semana volvía con su familia. Sin señal de celular, sin comunicación de ningún tipo, su familia sabía que seguía viva cuando regresaba su sonrisa destruida por el cansancio. Pero aquel fin de semana no volvió. Y todo comenzó a volverse sombrío.

La dejaron sola. Tres horas a caballo y sin señal.

Apareció asesinada.

A metros del aula que había sabido reparar con sus manos, en la tapera del capataz, había ropa quemada.

Hay un estado que manda una trabajadora sola. A educar. Precarizada. A caballo. Sin señal de ningún tipo. Sin procurarle un transporte oficial. A que llegue como pueda. A una escuela en ruinas. Dentro de una propiedad de un estanciero. Ese estado cajonea su denuncia. Investiga su desaparición. Y la encuentra cuando fue asesinada.

En el territorio de la estancia El Curupí. En una escuela pública dentro de una zona privada.

El espacio Docentes Autoconvocados Corrientes – Sector 2019 aseguró que Nancy Godoy fue asesinada sin llegar a cobrar un solo sueldo a pesar de trabajar desde agosto.

A pesar del sacrificio para llegar. A pesar del desastre que encontró y del que nadie se hizo cargo. A pesar de que el docente que hacía años que no iba a la escuela seguía cobrando su salario.

Y ella fue asesinada por ser maestra en una escuela pública y tener que afrontar una realidad tremenda e inadmisible, fruto de una complicidad entre el estado y una propiedad patronal. Y los silencios perpetuos de los gremios docentes, siempre más preocupados por la cercanía y no por aquellas que en tanta distancia y desamparo dejan de ser visibles.

Los imputados tienen que ver con el poder: Ireneo Antonio Zarza y Felipe Dionisio Sandoval, capataces, acusados como autores materiales. Sergio Nahuel Rojas, peón, coautor. Rosa Leguizamón, su pareja, imputada por homicidio simple.

Haya sido o no asesinada por una agresión sexual, fue un femicidio: porque el trabajo de Nancy es casi exclusivamente de mujeres. Por un salario miserable y en las mismas condiciones.

Tal vez el martirio de Nancy sacuda conciencias. Por ella y por cada una de las Nancys que se juegan la vida en bote, a caballo, cruzando las montañas, para encontrarse con un grupito de niños a los que siempre, también, se olvida. Sistémicamente.

Es hora.

Director: Miguel Peiretti | Redacción, Publicidad, Administración Colón 138 Morteros, Córdoba | Teléfono - Whatsapp 3562 - 410481 | regionalisimo@gmail.com | www.regionalisimo.com.ar

Fundado en enero de 1995, Regionalísimo es una publicación semanal cuyo propietario es Miguel Peiretti, Producciones Periodísticas. Edición digital con talleres en Colón 138 Morteros, Córdoba, República Argentina

EL EXTRAÑO ALERTA EN CERES

Las dudas detrás del presunto plan contra el gobernador Pullaro

Una llamada anónima alertó sobre un complot contra el mandatario provincial tras su visita a Ceres, pero la cronología y el perfil del único detenido exponen fuertes contradicciones. La Justicia investiga si se trató de un intento real de contratación de un sicario o tiene otra intencionalidad.

La investigación penal abierta tras la visita del gobernador Maximiliano Pullaro a la ciudad de Ceres expone una serie de inconsistencias cronológicas y materiales que obligan a los investigadores a conseguir elementos contundentes para despejar el hecho de cualquier trasfondo político.

Tras confirmarse de forma oficial que el expediente se inició de oficio a partir de llamados recibidos en los servicios de emergencia, la Justicia local avanza en dos frentes simultáneos que buscan determinar si existió el plan denunciado con la contratación de sicarios o si el hecho ocurrió bajo circunstancias distintas a las relatadas originariamente.

Comprobar la llamada a los servicios de emergencia y determinar la veracidad de la información volcada, donde se mencionaba la intervención de otras personas, es el principal hecho que la fiscalía busca confirmar o descartar en estas horas. La principal contradicción del caso y que fundamenta las sospechas radica en el factor temporal. La llamada anónima ingresó de madrugada, un día después de que el gobernador ya hubiera abandonado el departamento San Cristóbal luego de inaugurar viviendas y cumplir con su agenda pública el martes 27 de octubre. La lógica de un atentado planificado con la contratación de un sicario interprovincial pierde fuerza cuando el aviso se ejecuta una vez que el mandatario provincial concluyó sus actividades y se retiró físicamente del territorio, sin que hubiesen existido aparentemente situaciones sospechosas.



La hipótesis de la cama narco

Frente a este escenario, hay quienes analizan como escenario principal que se utilizó el nombre del gobernador como un anzuelo para forzar la intervención del Estado en una interna por la venta de drogas en la ciudad. El único detenido en la causa es un hombre conocido en la zona con el apodo de Pantera, quien era investigado por la División de Microtráfico por comercialización de estupefacientes en el ámbito local. El propio fiscal del Ministerio Público de la Acusación aclaró que, en esta instancia que lleva apenas 48 horas de desarrollo, la persona detenida no posee una vinculación directa probada con el complot investigado, sino que su arresto se produjo por el delito autónomo de tenencia indebida de un arma de fuego tras hallarse un revólver en su propiedad.

La introducción del nombre de la máxima autoridad de la provincia garantiza que las fuerzas de seguridad activen protocolos de alerta máxima y ordenen allanamientos urgentes. Por este motivo, la posibilidad de que una banda rival pueda haber realizado la llamada para marcar al hoy detenido, utilizando los recursos del poder público a su favor para sacarlo de circulación en el negocio local, es una de las opciones más firmes que se evalúan.

Existe otra versión como hipótesis que sostiene que el llamado pudo ser realizado por alguien con intereses políticos con el objetivo de exponer de manera deliberada la abismal diferencia en el accionar policial. Bajo esta premisa, el denunciante buscó demostrar cómo el aparato de seguridad despliega recursos de inteligencia, informes de protocolos, grupos tácticos de la Policía de Investigaciones y allanamientos inmediatos para el poder, en claro contraste con el desamparo y el padecimiento cotidiano que sufren los habitantes de los barrios periféricos frente al avance impune del narcotráfico a gran y pequeña escala, y como consecuencia del mismo, el crecimiento de la inseguridad en la ciudad.

Pericias en marcha y el fantasma de la intimidación pública

La resolución del caso depende de ahora de las pericias técnicas sobre los teléfonos celulares secuestrados durante los tres operativos simultáneos del sábado y la requisa en la cárcel de Coronda, orientadas a rastrear la titularidad de la línea y el origen del audio. El fiscal Odriozola advirtió que de comprobarse la falsedad de la alerta, el hecho reviste una gravedad equivalente a un complot real debido a la irresponsabilidad de activar mecanismos de seguridad de máxima alerta, trazando un parangón con las actuaciones judiciales que se siguen ante amenazas de bomba en escuelas. De verificarse que fue una falsa alarma, la Justicia avanzará con dureza contra el denunciante bajo la figura de intimidación pública. La ciudadanía necesita que le muestren pruebas concretas.

La tierra de nuestra región al altar papal

Las localidades del noreste del departamento San Justo llevan muestras de su tierra para ser bendecidas por el papa León XIV el próximo martes 10 de noviembre. La iniciativa, impulsada a nivel provincial, unirá el suelo de las distintas localidades en una ceremonia histórica.

Los intendentes y jefes comunales recibieron pequeños frascos para guardar una muestra de tierra extraída de espacios públicos de fuerte arraigo local. Esta acción simbólica busca reflejar la identidad, el esfuerzo del sector productivo y la fe de los habitantes de la cuenca lechera.

Todos los recipientes departamentales viajarán hacia Córdoba Capital para ser colocados de manera conjunta en el altar mayor durante la misa central que el Sumo Pontífice encabezará en el predio de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA). Una vez concluida la celebración litúrgica y recibida la bendición, cada frasco retornará a su localidad de origen. De este modo, los municipios y comunas conservarán este suelo bendecido como un testimonio oficial y un recuerdo permanente de la histórica visita papal a la provincia.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN GUILLERMO

PERSONERIA GREMIAL N° 1097
ADHERIDO A LA FEDERACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS F.A.E.C. y S.)
AGENCIA OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
cecsgmo@sanguillermo.com.ar

General López 380 Telefax (03562)466148 CP 2347 – SAN GUILLERMO (S. FE) ARGENTINA

San Guillermo, 22 de septiembre de 2026

CONVOCATORIA

El Centro Empleados de Comercio de San Guillermo, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Recreativo CEC Francisco Gili, sita en calle Luis Agote N° 792 de esta localidad de San Guillermo, para el día 04 de noviembre de 2026, a las 20 horas donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) - Elección de un presidente de asamblea.
2°) - Elección de dos afiliados asambleístas para que junto con el presidente firmen el acta respectiva.
3°) - Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, cerrado el 31 de agosto de 2026.

La Comisión Directiva

Art. 16°)- La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora lo hará con los afiliados presentes.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS

Señores asociados:
Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día miércoles 04 de Noviembre de 2026, a la hora 19:45, en el local Salón Auditorio de CoopMorteros, sito en Bv. Irigoyen N°1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina,para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes.
2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria.
3) Consideración de la donación con cargo de un inmueble, ubicado en el loteo eco residencial puesta del sol, a la asociación civil Colegio Cristo Rey, con el cargo de construir un edificio con fines exclusivamente educativos, propio del objeto de la asociación civil, destinado al funcionamiento del nivel inicial.

VIVAS JOSE F.
Secretario

GOMEZ DE LA FUENTE DARIO
Presidente

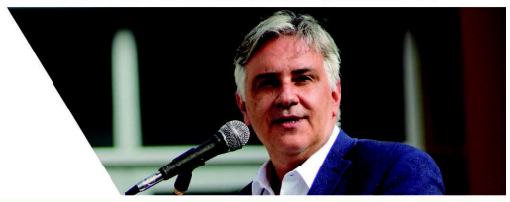
del ESTATUTO SOCIAL:
ARTICULO Nro.:38 La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asociados asistentes; si una hora después de fijada por la convocatoria, no se hubieren reunido ya, más de la mitad de los Delegados.



CONTRATAPA



AHORA SUMAMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN CUOTAS SIN INTERÉS



El gobernador Martín Llaryora anunció la incorporación de materiales de construcción, pinturerías y muebles al programa Alivio Cordobés.

Ahora, las familias podrán construir, ampliar o refaccionar en planes de hasta 20 cuotas sin interés con Tarjeta Cordobesa.

Además, cuentan con financiación desde 6 cuotas sin interés en supermercados, farmacias, indumentaria, calzado y muchos rubros más.

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA Hacer para crecer

